
Comunicado de Hecho Relevante

Prospecto

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Justificación de la no entrega de la actualización del Prospecto

Nos permitimos explicar la justificación de la no entrega de la actualización del Prospecto de Inversión del Programa de emisiones de bonos temáticos verdes colones - COOPEGUANACASTE 2021 a marzo 2025, lo anterior se debe a que pese a los esfuerzos realizados por presentar en tiempo la actualización, no se logró debido a que para este año ingresaron varios proyectos nuevos de generación a incluir información.

La información para presentar incluye datos altamente técnicos y detallados sobre los proyectos en curso, los cuales requieren de un análisis exhaustivo y cuidadoso para garantizar la precisión y calidad de la información.

MARTA ADILIA OBANDO CARDENAS

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE GUANACASTE R L y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.